

Tendencias y dinámicas de la movilidad humana forzada interna

Durante mayo de 2024, se registraron 27 eventos de movilidad humana forzada, distribuidos de la siguiente manera: 7 casos de desplazamiento forzado masivo, 2 eventos de confinamiento y 18 eventos que implicaron riesgo de desplazamiento y confinamiento.



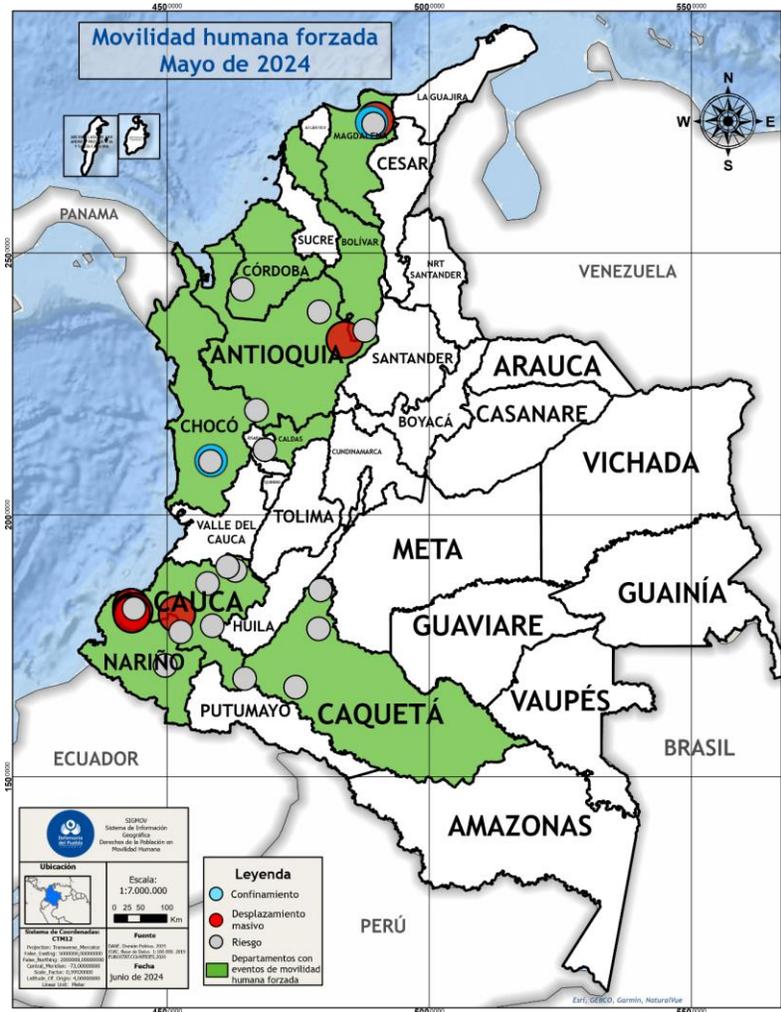
Siguen en aumento los eventos de movilidad humana en los departamentos de Nariño y Cauca, territorios en los cuales se suspendió el cese al fuego bilateral con el Estado Mayor Central de las extintas FARC.

Asimismo, se continúan evidenciando hechos como el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA), extorsiones, amenazas, homicidios selectivos y delitos sexuales en el marco del conflicto armado.

La lucha entre los diferentes actores armados ilegales por el control de los territorios y el manejo de las economías ilícitas continúa intensificándose.

Por lo tanto, es importante que, a la fecha, los entes territoriales, tanto municipales como departamentales, cuenten con planes de prevención y de contingencia debidamente actualizados, así como con la destinación de los recursos para la atención de la población desplazada en el marco de las emergencias.

Figura 1. Mapa de eventos de movilidad humana forzada mayo de 2024



EVENTOS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO MASIVO EN COLOMBIA

En mayo de 2024, se registraron 7 eventos de desplazamiento forzado masivo en los siguientes departamentos:



Antioquia: En la vereda Plaza Nueva del municipio de Remedios se presentaron enfrentamientos armados con interposición de población civil entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, el ELN y disidencias de las FARC-EP, lo que generó el desplazamiento de 12 familias (41 personas).

Cauca: En el corregimiento de San Juan de la Florida del municipio de Argelia, se vieron obligadas a desplazarse 68 familias (109 personas) como resultado de los combates entre la Segunda Marquetalia y el Frente Carlos Patiño.





Magdalena: En las veredas Uranio Alto, Uranio Bajo, Uranio 3, Vergel y Cherúa Alto del municipio de Ciénaga, 14 familias (61 personas) se vieron obligadas a desplazarse debido a enfrentamientos entre grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC y estructuras del crimen organizado.

Nariño: En el municipio de El Charco se presentaron 4 eventos en las siguientes veredas, a causa del enfrentamiento entre miembros del Frente 30 de las Farc y el Ejército Nacional:



- (i) En la vereda El Hojal, 171 familias (319 personas) fueron afectadas.
- (ii) En la vereda El Guabillo, 68 familias (149 personas) se desplazaron.
- (iii) En la vereda San Francisco, 138 familias (287 personas) se vieron afectadas.
- (iv) En la vereda Alfonso López, 100 familias (207 personas) tuvieron que desplazarse.

EVENTOS DE CONFINAMIENTO EN COLOMBIA

En mayo, se registraron 2 eventos de confinamiento en los siguientes departamentos:



Magdalena: En el Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, específicamente en las comunidades de Mamarongo, Muñkuawinaka, Munkuawi, Cherúa y Kokldaxa, ubicadas en el municipio de Ciénaga, 220 familias (1.335 personas) se confinaron a causa de enfrentamientos entre grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC y estructuras de crimen organizado.

Chocó: En el municipio del Medio San Juan, vereda El Salado Isla Cruz, 30 familias (124 personas) pertenecientes a 3 comunidades fueron obligadas a confinarse debido al tránsito recurrente de actores armados como el ELN y las EGC, y al temor de un accidente por MAP o posibles enfrentamientos.



RIESGO DE DESPLAZAMIENTO MASIVO Y/O CONFINAMIENTO

En mayo, se registraron 18 eventos de riesgo de desplazamiento o confinamiento en los siguientes departamentos:



Antioquia: En el departamento se presentaron 2 eventos:

- (i) **Zaragoza:** Afectación por riesgo de desplazamiento en las veredas Vegas de Segovia, Quebrada de Pato, La Tabla, San Juan de Peluza, San Juan de Popales, Chilona Medio y Arenales y en las comunidades indígenas Resguardo Indígena Vegas de Segovia, San Antonio de Boroco, El Castillo y Vegas de Segovia, debido a la presencia de las AGC, el EGC, el ELN y disidencias de las FARC.
- (ii) **Ciudad Bolívar:** Riesgo de desplazamiento en las veredas Puerto Limón, La Siberia, Angostura parte alta, Angostura parte media y Altos de los Jaramillo, por el ingreso de un grupo armado ilegal autodenominado las AGC Originales y por los posteriores enfrentamientos.

Caquetá: En el departamento se presentaron 4 eventos:

- (i) **San Vicente del Caguán:** Riesgo de desplazamiento y confinamiento por existencia de artefactos explosivos en las vías del municipio.
- (ii) **San Vicente del Caguán:** Riesgo de desplazamiento y confinamiento en las veredas Guayabal, El Oso, Laguna, Rovira y Chorreras, por enfrentamientos entre grupos armados ilegales del EMC de Iván Mordisco y la Segunda Marquetalia.
- (iii) **San José del Fragua:** Existencia de riesgo de desplazamiento y confinamiento en las veredas La Bocana,



Fraguita, Tapacio y La Macarena.

(iv) **Milán:** Riesgo de desplazamiento forzado masivo y confinamiento en el Resguardo Indígena Agua Negra, que también afectó las actividades en la institución educativa Mamawe.



Nariño: En el departamento se presentaron 3 eventos:

(i) **Linares:** Riesgo de desplazamiento en las veredas Tabiles, Bella Florida, Tambillo de Bravos y Tambillo de Acosta, por presencia del Ejército Nacional, situación que según la comunidad los convierte en blanco de actores armados ilegales.

(ii) **Policarpa y Leiva:** Riesgo de desplazamiento y confinamiento en las veredas San Pablo, Santander, Independencia, Nacederos, Nueva Esperanza y Nueva Visitación en el municipio de Policarpa, así como en El Placer, El Ofrio, Porvenir, entre otras, en el municipio de Leiva. Esto se debe a la presión ejercida contra la comunidad por la estructura Franco Benavides del GAO-r Bloque Occidental Jacobo Arenas.

(iii) **El Charco:** Riesgo de desplazamiento en la Comunidad Taijita Indígena.

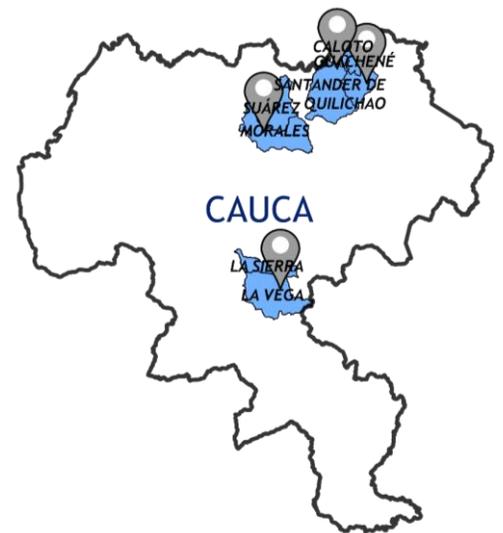
Cauca: En el departamento se presentaron 4 eventos:

(i) En los municipios de Santander de Quilichao, Guachené y Suárez, se presentó riesgo de desplazamiento en razón a las amenazas dirigidas a concejales de estos municipios.

(ii) **Morales:** Riesgo latente de desplazamiento masivo y confinamiento.

(iii) **La Vega y La Sierra:** Riesgo de desplazamiento y confinamiento en los resguardos indígenas Yanacona de Guachicono, Yanacona de Pancitarrá y en el Cabildo Indígena Yanacona de Nueva Argelia, debido a la disputa territorial en el macizo caucano entre el ELN - Frente Manuel Vásquez Castaño y el Frente Carlos Patiño del CCO.

(iv) **Caloto:** Riesgo de desplazamiento en las veredas La Chivera, Los Chorros y Venadillo, en razón a los combates entre el grupo armado ilegal Frente Dagoberto Ramos y el Ejército Nacional.



Bolívar: En el municipio de Cantagallo, veredas La Palua, Peña, Coroncoro y Chaparral, Caño la Ceiba, El Cedro y El Firme, se evidencia un riesgo latente de desplazamiento masivo por la permanente presencia y movilización de actores armados que intentan ejercer control y autoridad.

Caldas: Riesgo de desplazamiento en las veredas La isla, El paraíso, El Tablazo, Soria, La Bohemia y Zurrumbí del municipio de Anserma, ocasionado por la presencia de grupos dedicados al microtráfico, narcotráfico y paramilitarismo, como las Autodefensas del Alto Occidente y el grupo La Cordillera.

Chocó: Riesgo de desplazamiento y confinamiento de 3 comunidades de la Vereda El Salado Isla Cruz, en el municipio del Medio San Juan.

Córdoba: Riesgo de desplazamiento masivo en la vereda Bocas del Manso, La Gloria 1 y La Gloria 2 del municipio de Tierraalta, por las operaciones militares contra el Clan del Golfo-AGC por parte de la fuerza pública.



Magdalena: Riesgo de desplazamiento en la vereda Uranio, del municipio de Ciénaga, por enfrentamientos entre grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC y estructuras de crimen organizado.

CAPÍTULO 2

MAYO DE 2024

Migración, refugio y asilo

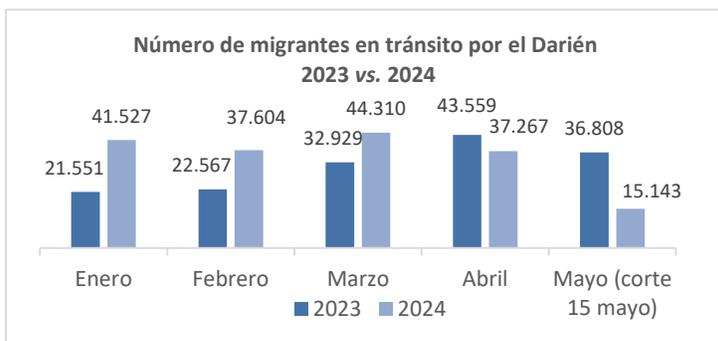
1.2 Frontera entre Colombia y Nicaragua

1. DINÁMICAS FRONTERIZAS

1.1 Frontera entre Colombia y Panamá

Según las cifras más recientes de la Ficha MIT- Migrantes Irregulares en Tránsito¹, publicada por Migración Colombia, se conoció que del 1 de enero al 15 de mayo de 2024 han cruzado por el Darién 175.851 personas migrantes y con necesidad de protección internacional.

Gráfico 1. Número de migrantes en tránsito por el Darién. Comparativo años 2023 y 2024



Las principales nacionalidades de migrantes siguen siendo venezolanos, con un total de 118.397 personas, seguidos por ecuatorianos (15.182), haitianos (13.814), colombianos (9.700), chinos (9.404), indios (2.037), entre otras. Actualmente, las transportadoras marítimas Caribe S.A.S. y Sol y Playa, reportan la salida de 550 personas diarias. De acuerdo con el GIFMM, se espera que este número aumente en los próximos días, debido a que las personas intentarán cruzar Panamá antes de que se posicione el nuevo presidente electo de ese país.

Es importante resaltar el aumento significativo de niños y niñas en tránsito por estas rutas irregulares, con un total de 34.187 menores de edad registrados entre el 1 de enero y el 15 de abril. Durante estos movimientos migratorios mixtos, los niños y niñas enfrentan a una alta vulnerabilidad por los altos riesgos de sufrir violación a sus derechos a lo largo de la ruta, incluyendo violencia, robos, trata y tráfico de personas, discriminación, entre otros, cometidos en algunos casos por estructuras del crimen organizado.

Por otro lado, las mujeres migrantes representan el 30% del total de personas en tránsito por la selva en el año 2024. Estas mujeres enfrentan desafíos considerables, ya que son la población más susceptible a riesgos en los trayectos que deben recorrer. Entre los riesgos más frecuentes se encuentran la discriminación, la violencia de género, la explotación laboral y la trata y tráfico de personas.

En cuanto a la detección de personas migrantes en tránsito por el archipiélago de San Andrés, se ha observado una tendencia a la baja con una disminución del 47% en comparación con el mismo periodo (1 de enero al 15 de mayo) del año anterior, cuando se reportaron 198 detecciones en la isla. Durante el 2024, se han realizado 94 detecciones de personas migrantes por el archipiélago. Entre las nacionalidades con mayor número de detecciones se encuentran los venezolanos (56), seguidos de ecuatorianos (22), indios (8), vietnamitas (2), entre otras.

Gráfico 2. Número de detecciones de migrantes irregulares en el archipiélago de San Andrés



El 29 de mayo de 2024, desde la Defensoría Regional San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se tuvo conocimiento de un evento asociado a migración irregular en el departamento. La Armada Nacional rescató una embarcación que había sido abandonada con 31 personas migrantes a bordo, incluyendo 16 venezolanos, 12 indios y 3 azerbaiyanos. Tras verificar su estado de salud, fueron puestas a disposición de Migración Colombia, mientras que 4 menores de edad fueron trasladados al ICBF. Se cuenta con registros de salida que indican que los migrantes abandonaron el territorio después de ser rescatados.

Figura 2. Migrantes rescatados en San Andrés



Nota. Créditos: Armada Nacional.

¹ Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios - Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia. *Migrantes irregulares en tránsito*.